



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL



GUIA FRANCA

La Infrascrita Directora del Departamento de Justicia Municipal de La Esperanza, Departamento de Intibucá, en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente **HACE CONSTAR**: que en esta fecha se concede permiso de **GUÍA FRANCA** al señor(a): _____, mayor de edad, hondureño(a), con identidad numero _____, vecino del municipio de _____, Departamento de _____, quien trasladara de esta ciudad de **La Esperanza**, la cantidad de _____ () semovientes hacia el municipio de _____, Departamento de _____, en un vehículo color _____, marca _____, tipo _____, placa _____, conducido por el señor _____ y con tarjeta de identidad _____.

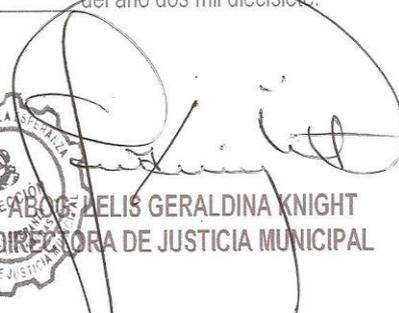
Los semovientes van herrados y _____ venteados con el fierro respectivo, según antecedentes de los mismos y registrados en la municipalidad de _____, con el registro de visto bueno numero: _____ Folio _____.

y previo pago correspondiente de impuestos en La Tesorería Municipal de La Esperanza, de conformidad al Plan de Arbitrios Vigente.

Se les ruega a las autoridades civiles y militares no obstaculizar el transporte de este ganado.

Observaciones _____

Y para los fines legales convenientes se le extiende la presente en la Ciudad de La Esperanza, Departamento de Intibucá a los _____ días del mes de _____ del año dos mil diecisiete.



ABIGAIL LELIS GERALDINA KNIGHT
DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL